

MUTUAL DE GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la “Mutual De Gálvez”, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de abril del 2.011, (27/04/11), a la hora 20 en el salón social del “Club Deportivo Jorge Newbery”, situado en calle Jorge Newbery Nº 151, de la Ciudad de Gálvez, depto San Jerónimo, Pcia. de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.-
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 1º Ejercicio Social cerrado el 31/12/10.
- 3) Ratificar y aprobar el “Convenio de Reciprocidad Mutual”, suscripto en fecha 01/09/10 entre nuestra “Mutual de Gálvez” y la San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal S.M.S.G.”, lo cual nos permitió comenzar a prestar los servicios financieros con que cuenta la hermana entidad Mutual.-
- 4) Ratificar y aprobar el Convenio con el Banco Municipal de Rosario, que permitirá instalar un cobro electrónico de impuestos y servicios en nuestra sede social.-
- 5) Dar tratamiento al anteproyecto del “Reglamento de Ayuda Económica con Captación de Ahorro de Los Asociados”.-
- 6) Dar tratamiento al “Reglamento Interno de Enfermería”.-
- 7) Dar tratamiento al incremento de la Cuota Societaria, fijada en Asamblea Constitutiva del 3 de Diciembre de 2.009 y modificada según Acta de Consejo Directivo Nº 6 de fecha 03/11/10.

De nuestro Estatuto:

A partir del 25/03/11, estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización. (Art. 34 ° del Estatuto). Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. (Art. 35 ° del Estatuto).

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 25/03/11, debiendo actualizarse cada cinco días. (Art. 36 ° del Estatuto).

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los miembros. (Art. 41° del Estatuto). Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el Estatuto. (Art. 42° del Estatuto). La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día, serán nulas las decisiones extrañas a él. (Art. 43° del Estatuto).

HUGO MARIO GON

Presidente

GUSTAVO CARLOS BARBERIS

Secretario

\$ 58,30 128264 Mar. 22

**MUTUAL DEL CENTRO
ASOCIACION MUTUAL
ENTRE SOCIOS DEL CENTRO ECONOMICO DE
CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1043 de esta ciudad, el día 25 de Abril de 2011, a las 20 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

3) Consideración de la Reforma del Reglamento de Servicio "Subsidio Mutual de Previsión para Reparación de Automotores Propiedad de Afiliados".

4) Consideración de los Subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

5) Consideración de la Cuota Social.

Segunda convocatoria a las 21 hs.

Cañada de Gómez, 1º de Marzo de 2011.

JUAN R.J. PEREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$ 35 127314 Mar. 22 Mar. 23

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS NACIONALES,
INDEPENDIENTES Y
PROVINCIALES**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

A realizarse en el local de la misma, sito en calle Salta N° 2860; Oficina 4; de la ciudad de Santa Fe, el día viernes 29 de abril de 2.011, a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2) Memoria 2.010.

- 3) Balance y Cálculo general de Gastos y Recursos Ejercicio 2.010.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora 2.010.
- 5) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de la firma del Acta.

MARIELA A. MONZON
Presidente

\$ 15 128222 Mar. 22

MUTUAL PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DE CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual para el Personal Municipal de Carcarañá convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día de 29 de Abril de 2011, a las 19 hs, en el domicilio de su sede social de Pasinato 1770, de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social fenecido 31/12/10.
- 3º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.
- 4º) Consideración sobre la autorización de venta de un inmueble.
- 5º) Consideración sobre el alta del reglamento de Panteón Social.
- 6º) Consideración sobre la modificación de los Arts. 13º, 18º, 22º, 23º, 24º del Estatuto Social.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 128266 Mar. 22

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESORES DE TENIS A.M.Pro.T.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Profesores de Tenis A.M.Pro.T., convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 26 de Abril de 2011, a las 21 horas, en el inmueble de calle Zeballos 748, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 6º ejercicio fenecido al 31/12/10.

3º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 128267 Mar. 22

**ASOCIACION RAFAELINA
PROTECTORA DE ANIMALES (ARPA)**

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Rafaelina Protectora de Animales (ARPA), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 2011 a las 20 horas en el salón de Av. Aristóbulo del Valle 1036, Rafaela para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la última Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros y Notas Anexas al Balance, Informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de autoridades para la nueva Comisión Directiva, Período 2011/2013 de conformidad al Acta N° 49 del 29/09/09 de C.D. por la cual se estableciera alinear el ejercicio financiero anual con el período de vigencia de la Comisión Directiva en ejercicio, en un todo de acuerdo con los Arts. 6to. y 24to. de los Estatutos de la entidad vigentes.
- 5) Proclamación de las nuevas autoridades electas.

MARIA T. B. DE ZIMMERMANN
Presidente

LAURA COSTAMAGNA
Secretaria

\$ 45 128160 Mar. 22 Mar. 28

**ASOCIACION MUTUAL DE
ASISTENCIAS INTEGRADAS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencias Integradas, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo viernes 29 de abril de 2011 a las 20 horas en el local (cedido) de la calle Bartolomé Mitre 398, de la ciudad de Rosario, para tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asociados presentes para que, conjuntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al balance iniciado el 1º de enero de 2010 y finalizado el día 31 de diciembre de 2010.

3º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración cerrado el 31 de diciembre de 2010, y ratificación de la aplicación del art. 24 inciso "C" de la Ley Nacional 20.321 Orgánica de Mutualidades.

4º) Adecuación actualizada en la redacción del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica Mutua, conforme al nuevo texto dispuesto por la Autoridad de Aplicación.

5º) Consideración y aprobación del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.

6º) Ratificación y aprobación de la firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referendum de la Asamblea, para la ampliación de los servicios sociales.

MARCELO A. OTALORA
Presidente

MIGUEL GIACOBBO
Secretario

Artículo 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 30 128214 Mar. 22

MUTUAL DEL FORO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Directivo de la Mutual del Foro, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2011 a las 10 hs, en la sede de la Mutual sita en calle Montevideo 2080 2º Piso Of. "3" de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta.

2) Consideración de Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3) Consideración de los convenios celebrados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2010.

4) Aumento de la cuota social.

Nota: Art. 37 Estatuto Social: "El Quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

Dr. CARLOS A. FARIAS
Presidente

Dr. MAURICIO GOROSTIAGA

Secretario

\$ 15 128232 Mar. 22

**MUTUAL ASOCIACION
ITALIANA PIAVE**

EMPALME VILLA CONSTITUCION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución (Santa Fe), convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2011 a las 20:30 horas en la sede social, Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al período del 01/01/2010 al 31/12/2010.

3) Mantenimiento subsidios Servicios Médico Asistencial de acuerdo resolución Asamblea General Extraordinaria 07/11/2003.

4) Retribución Consejeros.

5) Actualización cuota societaria.

Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

CARLOS GIROTTI
Presidente

CARLOS DIANDA

Secretario

\$ 45 128247 Mar. 22 Mar. 28

MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual Apoyo Solidario De Servicios Fúnebres comunica que el Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2011 a las 12 horas en el local sito en calle Comentes Nº 763, piso 8º, Oficina 10, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 29º ejercicio.
- 3) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización.
- 4) Designación de dos socios para firmar el acta.

IRMA TURUNEN
Presidente

PASCUAL MARIO GUERRIERI

Secretario

\$ 15 128258 Mar. 22

ASOCIACION MUTUAL ENTRE TRABAJADORES PANADEROS Y AFINES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual entre Trabajadores Panaderos y Afines convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de abril a las 20,50 hs. en la sede social de la institución sita en calle Mendoza 5627 de esta ciudad a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta de la presente Asamblea, y
- 3) lectura y consideración de la Memoria, Balance General y respectivo Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Se hace saber a los Sres. asociados que, en caso de no haber "quórum" a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, se mantendrá un compás de espera de treinta (50) minutos, pasados los cuales la misma sesionará con el número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 55º del Estatuto Social)."

EDMUNDO OLMOS
Presidente

SUSANA A. CASTILLO

Secretaria

\$ 20

128261

Mar. 22

**COOP. DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO CENTENARIO
de la U.N.R. Ltda.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Art. Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintiuno (21) de Abril de Dos Mil Once, a las dieciséis (16) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Informes del Sindico y del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio Nº Cincuenta y Ocho (58), cerrado en fecha Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2010.
- 4) Elección de dos vocales titulares por finalización de mandato de la Sra. Bernabela Mondino y del Sr. Rubén Biselli, respectivamente.

MIGUEL GRANITTO
Presidente

BERNABELA MONDINO
Secretaria

Del Estatuto Social: Artículo Nº Treinta y Uno (31) Las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 128221 Mar. 22 Mar. 28

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
UMBERTO PRIMO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo, convoca a los Señores Asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2011 a las 11 horas en su sede social de Jujuy 2553 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio N° 112 cerrado el 31 de diciembre de 2010.

FERNANDO PASSARO
Presidente

ARMANDO DE VINCENZO
Secretario
DE LOS ESTATUTOS

Art. 33: Para participar de la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo b) Estar al día con Tesorería c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, d) Tener 6 meses de antigüedad como socio.

Art. 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad, con una anticipación de 30 días en la fecha de la misma debiendo actualizarse cada 5 días.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 15 128191 Mar. 22

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Foot Ball Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2011 a las 20.30 horas en su sede social, sita en calle Independencia 610 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.

2) Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria Externa y del Organo de Fiscalización, distribución de Excedentes líquidos según lo establecido en el Art. 47° del Estatuto Social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

3) Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2010.-

4) Aprobación y ratificación de la construcción Edificio Filial N° 2 "La Criolla".

5) Aprobación y ratificación venta inmuebles en Loteo Barrio Santa Rosa.

6) Aprobación y ratificación de electrificación, alcantarillado y tendido red de agua potable de las manzanas XI, XV, XVII, XIX del Loteo Barrio Santa Rosa.

7) Designación de la Junta Electoral.

8) Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Presidente, un Tesorero, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Suplente Segundo y en la Junta Fiscalizadora de: un Fiscalizador Titular Tercero y un Fiscalizador Suplente Segundo, todos por finalización de mandatos y por el término tres años.

9) Escrutinio y proclamación de electos.

JORGE ALBERTO GARCIA

Vicepresidente

JOSE LUIS FAU

Secretario

Disposiciones Estatutarias: Artículo 38°: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16° y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 30

128156

Mar. 22

**PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA CIVIL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 27, 28 y 32, inc. a) de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Memoria y Balance del Ejercicio N° 17. Informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Presupuesto de gastos año 2011.
- 4) Concurso, proyectos y obras en inmueble.
- 5) Subsidios a matriculados.

La Asamblea se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2011, a las 15 en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, San Martín 1748.

EL DIRECTORIO

Nota aclaratoria: Los profesionales asistentes a la Asamblea deben estar habilitados para el corriente año.

\$ 45

128029 Mar. 22 Mar. 28
